

**INFORME DE COMISARIO
PERIODO ECONÓMICO: 2.004**

DE: Ing. Com. Carlos Cárdenas C.

PARA: **La Junta General de Accionistas de
INMOBILIA VICENAN S.A.**

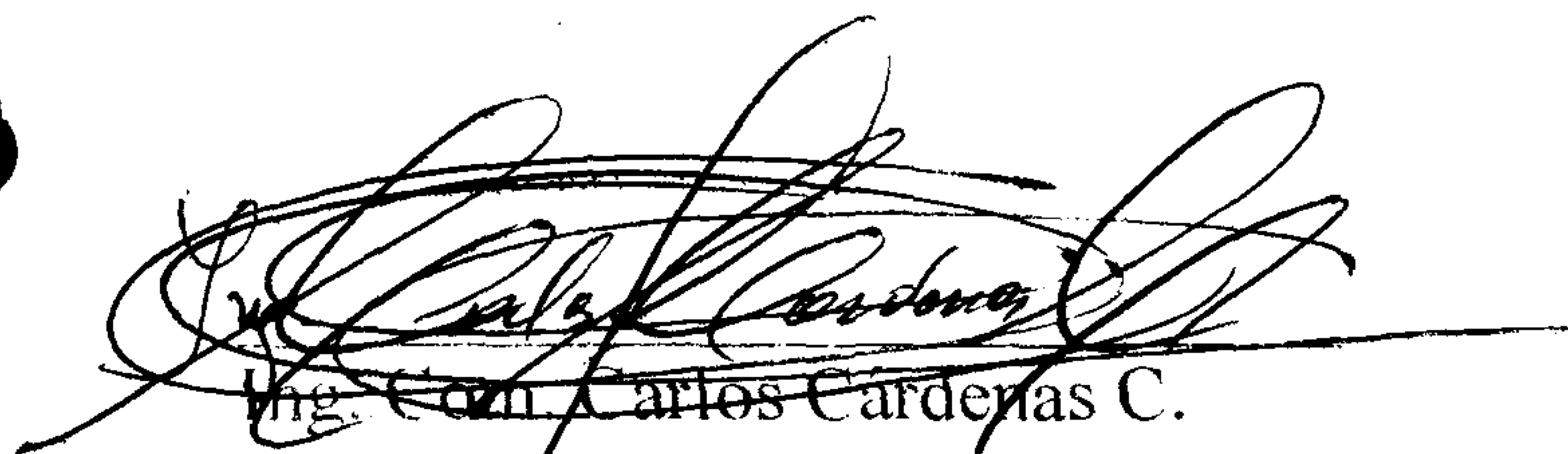
Señores Accionistas:

Para los fines legales consiguientes, como comisario principal de la Compañía **INMOBILIARIA VICENAN S.A.**, me permito informar lo siguiente.

De lo revisado en la parte Administrativa como Contablemente se desprende que la Empresa **INMOBILIARIA VICENAN S.A.**, reabrió sus libros, registrando las transacciones con sus debidos soportes y justificativos.

Consecuentemente lo actuado tiene validez por haberse ceñido a las técnicas Contables y Administrativas.

Atentamente.


Ing. Com. Carlos Cárdenas C.
COMISARIO PRINCIPAL

Guayaquil, Marzo 28 del 2.005

1 8 ABR 2005

